GOBERNACIÓN DE Boyacá
Secretaría de Contratación

RADICADO No: S-2023-010434-SECCON
FECHA RADICADO: 24 de agosto de 2023

TUNJA, 24 de agosto de 2023

Contraseña:VOk3um4doJ

Señora
SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ
SECRETARIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

ASUNTO: DEVOLUCIÓN ACTA PARCIAL No. 2 DEL CONVENIO 3503 DE 2022

Reciba un Cordial saludo,
Por medio del presente oficio me permito hacer la devolución del acta parcial del Convenio No. 3503 de 2022 suscrito entre el Municipio de Chíquiza y el Departamento de Boyacá del cuál usted es supervisora, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- Diligenciar los datos de representante legal y nombrar a supervisor con sus respectivos número de documento tal y como solicita el acta.
- Revisar la fecha de prorroga No. 1 y diligenciarla.
- Me permito recordar que el periodo a pagar corresponde da un periodo de reporte de fechas.
- Tal y como lo solicita el formato se debe diligenciar los números de RP que tiene el convenio, así mismo me permito recordar que deben estar en Secop cada unos de los RP que amparen cada uno de los pagos o el valor total faltante del convenio.
- Revisar los valores aportados en cuadro de control de anticipos y los valores aportados en balance de pago.
- Así mismo me permito recordar que debe anexar cuadro con fuentes de financiación.

Teniendo en cuenta cada una de las observaciones anteriores me permito enviar adjunto a este oficio las correcciones necesarias, así mismo se sugiere que previo a la radicación de la presente acta se debe radicar el Acta parcial No.1 ya que no se evidencia dicha acta, y enviarla de nuevo a la Secretaria de Contratación únicamente al correo electrónico: *procesosdeseleccion@boyaca.gov.co*

Cordialmente,

SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
DIRECTOR DE PROCESOS DE SELECCIÓN

GOBERNACIÓN DE Boyacá
TRAMITADO
Juan Sebastian Ulloa Noguera
Firma: Sebastian Ulloa Fecha: 28-Agosto-2023

Anexos: Si
Número de folios: VER ANEXO CON CORRECCIONES

Elaboró: ERIKA XIMENA RODRIGUEZ FONSECA
CONTRATISTA